



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

LILIANA MARGARITA PAYARES CASTILLA

Cédula de Ciudadanía N.º. 26066874 de Pueblo Nuevo

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

PSICÓLOGA

Dado en Bogotá D.C., el día 27 de Marzo de 2021

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado N.º 2465
Fecha 27 de Marzo de 2021
Registro de Diploma 113371
Libro 23, Folio 62

